

DE LA PIEDRA AL MANUSCRITO. UN PROCESO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA EPIGRAFÍA

FROM STONE TO MANUSCRIPT. A PROCEDURE FOR THE CONSERVATION OF INSCRIPTIONS

Resumen: Este trabajo intenta establecer criterios para el uso de la tradición literaria, manuscrita e impresa, en la edición de textos epigráficos. Se detiene además en los problemas planteados por la presencia de falsificaciones y mistificaciones. Trata también el caso de las copias inscritas y de las razones que conducen a este tipo de reproducción de la epigrafía.

Palabras clave: Epigrafía, Inscripciones, Falsificación, Mistificación.

Abstract: This paper attempts to establish criteria for the use of the literary, manuscript and printed tradition, in the edition of epigraphical texts. It deals with the problems raised by the presence of falsifications and mystifications, as well as the case of the inscribed copies and the reasons that lead to this type of reproduction of the epigraphy.

Keywords: Epigraphy, Inscriptions, Falsification, Mystification.

Recibido: 06-06-2012

Informado: 10-06-2012

Definitivo: 10-06-2012

I. INTRODUCCIÓN

Resulta un hecho probado que las copias de inscripciones nos han conservado un número importante de textos cuyo soporte original se ha perdido y sin las cuales no tendríamos noticia alguna de ellos. Es bien sabido asimismo que precisamente la autoridad de estas copias como documento de la antigüedad ha propiciado un fenómeno no menos importante: la aparición o mejor creación de falsos, a los que se pretendía dar la misma preeminencia que a las copias veraces, con la finalidad de conseguir, mediante una deformación interesada de los datos históricos, ennoblecer o simplemente justificar, en la mayor parte de los casos, hipótesis y posiciones históricas apriorísticas.

Podemos sumar a ello, como desarrollaremos algo más adelante, la voluntad de transformar en realidad material, ya con fines más lucrativos, estos falsos, lo que conduce a una doble circulación de piezas, sea en tradición escrita, sea con una realización que podríamos llamar pretendidamente arqueológica. La importancia del fenómeno será tal que el desvelar los falsos y delindar la realidad de la ficción estuvo sin duda en el origen del nacimiento de la epigrafía, y también en el de la numismática, como ciencia moderna, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XVI¹.

¹ Sobre este tema en general Billanovich 1967; sobre su impacto en la cultura hispánica, Gimeno 1997;

Mayer 1998 y 1991; sobre los criterios en la consideración de los falsos, Mayer, Fabre 1984.

2. EPIGRAFÍA Y TRADICIÓN ESCRITA O LITERARIA

Para empezar lo que va a ser una breve exposición, y como elemento previo, quisiera plantear un tema de reflexión que, a la vista del estado actual del progreso de los estudios de los que se ocupa este seminario, me parece importante: el de la relación entre tradición escrita, o literaria, y epigrafía, y especialmente la contribución que puede aportar la primera a la segunda. Intentemos precisar en primer lugar las distintas formas de cómo podemos conocer la existencia de un epígrafe a través de la tradición escrita y muy especialmente de la manuscrita: (a) noticia de la existencia de la inscripción; (b) noticia de su existencia, acompañada por una indicación del contenido; (c) copia simple de la inscripción; (d) copia del epígrafe con división de líneas y su distribución en la pieza original; (e) copia cuidadosa de la inscripción con reflejo de todas sus particularidades: puntuación, nexos etc.; (f) dibujo esquemático de la inscripción con texto cuidado y (g) dibujo exacto y fiel de la inscripción.

En todos los casos la mención puede ir acompañada en mayor o menor medida de datos que permitan precisar la localización, el contexto, la topografía y un sinfín de datos que pueden ser interesantes sea desde un punto de vista que podríamos llamar *anticuario* sea desde un punto de vista propiamente arqueológico.

Un elemento no controlable es la mayor o menor imaginación o fantasía de la fuente, cuyo exceso o incluso existencia resulta especialmente importante en el caso de inscripciones perdidas. Precisamente a partir de este hecho —la conservación o no de las inscripciones—, podemos plantear de nuevo otra casuística inicial:

1. La inscripción original transmitida por la tradición manuscrita ha llegado hasta nosotros.
2. La tradición manuscrita, con las modalidades más arriba indicadas, es la única vía de conocimiento. Las modalidades de transmisión que se derivan de ello son las siguientes: (a) hay constancia cierta de la existencia, situación y entidad de la pieza; (b) tenemos tan sólo conocimiento de la existencia de la pieza epigráfica y su texto, pero la información es poco precisa o ambigua, aunque podemos estar razonablemente seguros de que la noticia es genuina, (c) la ambigüedad o equivocidad llega al punto de que una misma pieza es documentada o atribuida a ubicaciones diversas; (d) la inscripción —o mejor la noticia de texto inscrito— puede ser objeto de seguimiento y se pueden precisar sus desplazamientos o las causas de las distintas ubicaciones del texto y (e) la tradición manuscrita no da elementos de precisión y tan sólo podemos hacer atribuciones por extrapolación de otras noticias u otros elementos.
3. La tradición manuscrita, después de un cuidado análisis, nos aparece como portadora de construcciones o atribuciones fantasiosas, con mayor o menor grado de buena fe, y, a partir de criterios fiables, podemos determinar que nos hallamos delante de lo que podemos denominar con objetividad falsos.

Seguramente se trata de una casuística sobre la que convendrá volver una y otra vez para alcanzar un mayor grado de precisión y universalidad pero nos parece de momento suficiente para plantear los puntos de reflexión que anunciaba al inicio de estas páginas.

La primera cuestión es hasta qué punto puede servir la tradición escrita o literaria, especialmente la manuscrita, para la epigrafía conservada. La respuesta evidentemente no es unívoca, ya que dependerá del estado de conservación del texto y de su ubicación actual, así como será importante considerar la calidad y la riqueza de la información transmitida como contrapartida. Evidentemente, dado que la epigrafía raramente se conserva *in situ*, la información topográfica e incluso las sucesivas ubicaciones, si las hubiere, nos serán de gran importancia, así como la determinación exacta de las fechas de lo que podríamos llamar sucesivos estados. Evidentemente en el momento de publicar un *corpus* se impone

una selección del material literario, en especial del manuscrito, en el caso de que la autopsia del texto conservado sea suficiente para su edición, de manera que los datos seleccionados aporten extremos distintos de los que proporcionan el examen interno del texto y el análisis cuidado del soporte epigráfico. La introducción de variantes de lectura resulta relativamente inútil desde el punto de vista de la edición, aunque pueda resultar interesante desde el punto de vista de la evolución de la ciencia epigráfica e incluso de la historiografía. En este punto, en mi opinión, hay que combatir contra la tendencia a la exhaustividad que carga las ediciones de datos no necesarios, y a veces de difícil comprobación, y contra la tendencia que podríamos llamar *anticuaria* que intentar recoger una tradición lo más completa posible, aunque los datos no sean significativos para la pieza sino para la historia de la misma. Aquí se plantea obviamente un dilema: ¿la edición de textos epigráficos se hace con la intención de proporcionar textos seguros para la reconstrucción histórica, o es una finalidad en sí misma, que, por consiguiente, considera que su objetivo es trazar la trayectoria de un texto independientemente de la conservación o no del texto original, además de la edición del mismo? Evidentemente la repuesta debe estar presidida por la *aurea mediocritas*, el esfuerzo principal deriva de la autopsia y de la obtención de los datos que podemos llamar *arqueológicos* sea directamente o a través de la tradición literaria. A partir de este punto para los epígrafes conservados, si pensamos en el historiador de la antigüedad el objetivo está alcanzado. Si consideramos que la epigrafía y su transmisión es una página significativa de la cultura y del humanismo, la tarea y el criterio pueden resultar distintos y justificables, aunque raramente realizables con igual competencia por un mismo editor. Así resulta claro que hay que fijar los objetivos de los proyectos epigráficos con claridad y si se opta por la exhaustividad, proceder a un trabajo aún más interdisciplinario, que puede ralentizar mucho su desarrollo. Seguramente el peor de los criterios es recoger acriticamente los datos disponibles en un afán de exhaustividad, que a veces no es otra cosa que acumulación indiscriminada y que conduce a buen número de errores o de malentendidos en sentido etimológico. Hemos de hacer aquí un inciso recordando que esto resulta aún más evidente cuando se tienen en cuenta también los comentarios antiguos o simplemente anteriores para intentar, además, hacer una historia o, al menos, establecer una trayectoria cronológica de las etapas de comprensión del texto. Pensemos que incluso la interpretación errónea involuntaria de algunos comentarios de E. Hübner en *CIL II* ha conducido a consideraciones especialmente curiosas, y en ocasiones graciosas, al tratar de entender y explicar cómo el ilustre epigrafista interpretaba el texto. Podríamos a partir de este precedente imaginar el esfuerzo que representa no sólo recoger el texto epigráfico, sino también contextualizar los contenidos de los comentarios, teniendo en cuenta el nivel de información además del imaginario cultural que se halla detrás de los mismos.

3. LA TRADICIÓN IMPRESA

Si seguimos nuestro razonamiento, está en la mente de todos una cuestión básica de la tradición escrita: los textos impresos, que tienen la misma significación e incluso en muchos casos la misma cronología que la tradición manuscrita. A pesar de este hecho evidente, una forma de tratamiento tradicional ha sido, en buena parte, la ignorancia voluntaria de los mismos o en otros casos se ha dado la prelación a lo manuscrito frente a lo impreso. Un caso distinto es cuando se trata de publicaciones impresas modernas; en este caso la tendencia actual ha sido no sólo integrarlas, sino incluso referenciar sus variantes en el aparato crítico, incluso en el caso de textos conservados, donde casi siempre no se intenta ser exhaustivo con la tradición anterior. Aparentemente esta posición está justificada, en el supuesto de que no exista tradición anterior, por ejemplo para una pieza, hallada en excavación reciente, objeto de sucesivas publicaciones, restituciones y lecturas. La explicación de

esta actitud no es atribuible sino a la conciencia de que versión impresa circula en numerosas copias y que, por consiguiente, hace *publici iuris* sus lecturas con una mayor difusión que la manuscrita, razón por la cual una edición cuidada y autorizada debe consignar sus discrepancias o errores respecto a lo ya publicado para que el lector se dé cuenta de que el editor no actúa con desconocimiento de causa y que expone su versión conociendo lo anteriormente publicado.

Evidentemente el criterio es perfectamente sostenible, pero puede parecer, a los ojos de quienes se ocupan de la tradición completa de la epigrafía, un agravio comparativo respecto a otras etapas o períodos no menos importantes de la propia tradición. De nuevo la *mediocritas*, en sentido etimológico, que es en realidad el buen criterio, debe llevar a una cuidada selección de la tradición anterior y en algunos casos me atrevería a afirmar que también de la más reciente, puesto que resulta utópico aspirar a una exhaustividad difícilmente conseguible, y que, no lograda, aumenta las posibilidades de errores por acumulación.

Recordemos además un hecho importante que no puede pasarnos por alto: la limitación de recursos en la reproducción tipográfica. Sólo mencionaremos un ejemplo que puede resultar especialmente ilustrativo, sea por su antigüedad como por su prestigio, el repertorio de P. Apiano y B. Amancio (1534) es ya un ejemplo privilegiado de este fenómeno; los hierros decorativos se repiten en diversas páginas para distintas inscripciones y no podemos dudar del anacronismo de las representaciones figurativas en esta misma obra, destinadas a hacerla tipográfica y visualmente más atractiva. Lo propio sucede con la cuidada y sobria edición del *corpus* de J. Gruter (1603), al que se incluirán a principios del siglo XVIII, las bellísimas pero fantasiosas ilustraciones de A. Lafréry (s. a.)². Son todas estas peculiaridades las que hay que tener en cuenta, además, en el momento de servirse de un documento impreso.

Recordemos en este punto que los archivos fotográficos, a partir de la invención del procedimiento de producción y conservación este tipo de imágenes, han jugado un papel semejante para nuestros estudios, con un plus de fiabilidad en virtud de la posibilidad de proporcionar un reflejo exacto del original y la posibilidad de reproducirlo en innumerables copias.

Un caso distinto pero muy semejante es el de los calcos, de cualquier tipo y soporte, y las reproducciones a partir de los mismos. Todos ellos son capaces de ser por sí mismos, en determinadas circunstancias, fuentes principales de la transmisión epigráfica y no simples instrumentos de trabajo o de estudio.

4. LA TRADICIÓN MANUSCRITA: PROPUESTA DE ALGUNOS CRITERIOS

La segunda cuestión resulta tan sólo aparentemente más fácil de responder que la anterior. ¿Qué actitud debemos adoptar cuando la tradición del texto es únicamente manuscrita —podríamos decir con mayor propiedad, literaria—?; en efecto, los mismos parámetros son válidos para los textos impresos, como lo son los problemas, como hemos visto al tratar de la cuestión anterior.

El ejemplo más próximo y fácil que podemos tomar es el de la edición de los textos clásicos griegos y latinos, cuyos criterios inspiran, como todos sabemos, substancialmente los de la edición epigráfica, y también los de la edición de otras literaturas. Evidentemente en epigrafía, el remontarse en algunos casos al apógrafo o incluso al texto original resulta mucho más sencillo que en el caso de los tex-

² El libro circulará en diversas formas impreso por su autor y será reeditado de nuevo en 1594 y a principios del siglo XVII (cf. Mayer 2009a, esp. 31 y nota 35).

tos literarios y se dispone, en la mayor parte de las ocasiones, de documentos comparativos originales, hecho desconocido para buena parte de los textos literarios clásicos. La epigrafía es además una forma de escritura que usa una lengua especial y que responde a formularios bien establecidos la mayoría de las veces. Nos hallamos pues ante textos de tradición algo más transparente que la de los autores y textos antiguos. A partir de este punto el afán de exhaustividad puede ser justificable en uno y otro caso, pero la economía de la edición hace que convenga que pensemos que la *eliminatio codicum descriptorum* resulta ser un buen principio y que, reconstruidos los pasos de sucesión de las copias, la mención de las mismas para cada texto y para cada variante puede resultar ociosa e innecesaria. Una cosa es la restitución de la tradición de un texto y una cosa distinta resulta ser la restitución o edición del mismo. La erudición, y sobre todo la demostración exhaustiva, véase excesiva, de la misma, no deben entrar en contradicción con la economía de la edición del texto epigráfico. De nuevo el mejor criterio es el equilibrio y el sentido común, que pueden permitir objetivar lo que debe o no debe ser incluido en el aparato crítico o de variantes que debe acompañar el texto fijado o aceptado por el editor. Debemos recordar que se trata específicamente de una edición crítica, ya que precisamente esto es lo que hacemos al fijar un texto epigráfico, y sobre todo cuando es de tradición literaria, aunque las reglas deban variar substancialmente, la *lectio brevior* o la *lectio difficilior* difícilmente resultan aplicables con el pretendido automatismo con el que se procede en los textos literarios; puede que el *stemma codicum* tampoco sea siempre necesario para la reconstrucción de un arquetipo ideal, ya que muy a menudo disponemos de un *codex optimus* e incluso de un apógrafo directo. Estos mismos criterios y salvedades valen para el aparato —sea crítico, positivo o negativo, o, simplemente, de variantes por parte del editor—. Es evidente que la exhaustividad en algunos casos es asequible para ciertos estados de la tradición o transmisión, pero no es menos cierto que hay que buscar, en el caso de la edición de textos epigráficos, un equilibrio entre lo que es información disponible y datos significativos, sin perder nunca de vista que es importante, en todo caso, reflejar en la medida de lo posible la tradición histórica del texto.

5. LOS DOCUMENTOS FALSOS DE TRANSMISIÓN LITERARIA Y SU HISTORIA

Entremos en la tercera cuestión: la de los documentos falsos. Resulta claro que forman parte de lo que es la historia de la epigrafía, pero resulta también evidente que no son utilizables como dato para reconstruir, en el caso de la epigrafía griega y romana, la historia antigua. Su recolección y edición se realizó en un primer momento para evitar precisamente que fueran considerados como datos válidos o genuinos. Pero debemos también pensar, y esta es la tendencia de los últimos estudios, que estos falsos tienen una significación cultural paralela y, las más de las veces, complementaria de la transmisión de elementos genuinos.

En ocasiones anteriores he insistido suficientemente en las causas de la producción o invención de falsos, por lo que me remito a mis consideraciones anteriormente publicadas (recientemente Mayer 2011, en esp. nota 1). No obstante se debe insistir en un aspecto que me parece especialmente significativo: constituyen una página de la historia de la cultura referente al conocimiento e interpretación de la epigrafía cuya comprensión difícilmente se alcanza solamente a través del estudio de la tradición de los elementos veraces y seguros. Una razón más a considerar a favor de una mayor atención a estos documentos falsos o imaginarios que, sin embargo, no pueden ser separados, en una interpretación histórica y cultural correcta, de los genuinos. En realidad, si nos ceñimos a la transmisión literaria o textual, resulta ser lo mismo un epígrafe falso que uno auténtico en su entidad material conservada y, por consiguiente, en sus vicisitudes formales de tradición y de transmisión. El estudio de la tradición epigráfica, a partir de estos parámetros, debe tener un carácter más general que la atención

a la tradición de un solo texto; debe centrarse en la consideración de series de inscripciones, cuando sea posible, y especialmente, como se ha hecho siempre pero aún más modernamente, interesarse en la formación de colecciones y de *corpora*, en el estudio de las copias y la circulación de las mismas, intentando establecer sus sucesivos estados y refundiciones³. Sólo así se puede lograr hacer una contribución a la historia objetiva y real de la ciencia epigráfica, o, mejor, en la mayor parte de los casos de la recolección de los textos inscritos y de su progresiva comprensión e interpretación.

Evidentemente los resultados de este tipo de estudios favorecen la labor de los editores de textos epigráficos al ilustrarlos sobre la historia de los mismos, proporcionándoles además materiales de primera mano. Pero el editor no debe ceder, a la vista del caudal de información, de nuevo a la tentación *anticuaria*, en principio su criterio de selección ha de responder al objetivo y características del *corpus* que quiera establecer y a la finalidad del mismo, aunque subsidiariamente pueda también querer reflejar la historia cultural que este mismo *corpus* representa en forma diacrónica, dando así un valor añadido, aunque también una mayor extensión a su trabajo. En todo caso —y es necesario repetirlo— el criterio de equilibrio es importante para no acumular datos innecesarios, tarea de selección nada fácil, que implica además unos conocimientos que a veces no son comunes a todos los editores, lo que puede traer consigo importantes distorsiones.

6. LA MISTIFICACIÓN EPIGRÁFICA

La mistificación es un hecho común en la literatura y son pocos los géneros y las lenguas que no ofrezcan conspicuos ejemplos de esta práctica que podemos denominar, sin rubor alguno, plenamente literaria. La mistificación, como ha sido demostrado (p. e. Jeandillou 1994, 11-20; y sobre el *pastiche*, 130-131), responde a una intención, a veces casi declarada, obedece a unos parámetros de credibilidad o verosimilitud, y va dirigida a un público que en algunos casos es susceptible de reconocerla, pero que por distintas razones resulta cómplice silencioso de la misma. Se ha llegado a afirmar que la mistificación no tendría tal entidad si el mistificador no fuera consciente de que una parte de su público puede ser capaz de reconocerla (Jeandillou 1994, 22-24; y sobre la *deceptivité*, 200-204), por lo que este último elemento puede resultar especialmente significativo para distinguirla de una simple y clara falsificación intencionada. Es este, por ahora, un criterio que no se ha aplicado a los documentos epigráficos tradicionalmente considerados falsos o sospechosos, y su exploración puede resultar una vía interesante para llegar a comprender la intencionalidad de los mismos, más allá de las motivaciones expuestas habitualmente, y puede ayudar a entender mejor la técnica de construcción y la intencionalidad de algunos de ellos.

La verosimilitud y la técnica de construcción son un condicionante esencial para la buena circulación de un epígrafe falso, que sirva de justificación indispensable a un hecho o colme prestigiosamente una laguna de información, y contribuye a su conocimiento y también a la frecuencia con la que es aducido como indicio. La cuestión principal radica en si, a pesar de estas características, es detectable como tal falso y cuántos de sus lectores o utilizadores son capaces de hacerlo. Hemos llegado con esto al sutil límite entre la falsificación y la mistificación. Resulta claro que en el caso de esta última el factor de posibilidad de detección no resulta decisivo para su intención y para su circulación en paralelo a los documentos reales, producto, en el fondo de un proceso literario semejante, aunque, seguramente, menos sofisticado. En el caso de la epigrafía la producción real res-

³ La recopilación de trabajos de Calabi Limentani 2010 y la reciente tesis doctoral de González Germain

2011 pueden resultar especialmente útil como modelo de aproximación al estudio de los falsos epigráficos.

ponde a razones sociales y de conservación de la memoria; el falso epigráfico intenta aportar documentación semejante a la real en los casos de inexistencia o insuficiencia de la misma de acuerdo con las intenciones del falsificador⁴. La mistificación epigráfica presenta unas características bien diferenciadas respecto a los casos anteriores.

Permitiéndonos un breve excurso querríamos llamar la atención sobre las mistificaciones literarias que han impregnado la tradición de textos como los de Petronio y Apuleyo, incluso en la edad moderna, por dar dos casos evidentes y conocidos, o sobre la constitución de la *Appendix Vergiliana*, o bien, *mutatis mutandis*, el *corpus Caesarianum* o la propia *Historia Augusta* en la propia antigüedad romana. La voluntad literaria y el gusto de lo equívoco parece inspirar hasta cierto punto estas creaciones, que se amparan en nombres ilustres evitando así intencionadamente el anonimato, el ser consideradas imitación, aunque dejan siempre una puerta abierta al buen entendedor.

A un caso semejante nos referíamos recientemente al indicar que una de las razones o causas de la falsificación podía ser, «el hacerlo por el gusto de hacerlo» (Mayer 2011, 152), en el fondo el placer de la mistificación, que resulta muy evidente en la epigrafía sospechosamente falsa (recordemos la referida al sepulcro de Cicerón, cuya intención o necesidad perentoria de justificarla desconocemos, o bien nos resulta innecesaria o muy lejana). Se trata, en último término, de creaciones literarias, tanto atribuibles a otros autores —los romanos antiguos—, como anacrónicamente desplazadas en el tiempo, que es un factor de no menor importancia. El procedimiento de la mistificación, del que trataremos más adelante, se oculta subrepticamente con frecuencia en este tipo de creaciones literarias.

El observar algunos de los documentos, catalogados entre los falsos, desde este punto de vista puede ser singularmente productivo y hacernos comprender una forma de creación literaria voluntaria y mistificadora. El proceso se complica todavía más cuando el documento falso se halla en una obra a su vez falsa, en un doble proceso de mistificación, en que el autor se cubre con un pseudónimo o una falsa identidad para componer una obra que a su vez será vehículo de otros elementos capaces de tener una vida propia independiente, como es el caso de las inscripciones ficticias. Recordemos de nuevo la *Historia Augusta*, por limitarnos a un solo y bien conocido ejemplo. La mistificación consigue así un doble objetivo ya que aparentemente un elemento refuerza al otro: la inscripción —pretendido documento histórico directo— refuerza la narración mistificada y, naturalmente en menor proporción, viceversa.

Nos detendremos aquí, confiando en que la experiencia de cualquiera de nuestros lectores hallará ejemplos entre los denominados «falsos epigráficos», que puedan confirmar la hipótesis de voluntad evidente de mistificación.

7. CULTURA Y TRADICIÓN EPIGRÁFICAS, COMO OBJETO DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICO

Un último elemento de reflexión sobre la investigación de la tradición de la epigrafía y de la cultura epigráfica, que ha incidido especialmente, en los últimos tiempos⁵, sobre los autores del Renacimiento y sus epígonos humanistas hasta entrado el siglo XVII, recordemos que es en la segunda mitad del

⁴ Sobre los problemas a la hora de aplicar el término *falso* a un epígrafe, véase Carbonell, Gimeno 2011, con discusión de ejemplos concretos.

⁵ Véase ahora el trabajo de Gionta, 2005, 36-67, donde estudia la importancia de la *sylloge* del siglo XV, reunida por Timoteo Balbani y también se ocupa de la

famosa *sylloge* de Pietro Sabino (107-148). Hemos podido consultar recientemente la copia de la *sylloge* de Sabino, como se deduce claramente de fol. 113v, contenida en el ms. Marc. Lat. X 195 (3453), procedente de la colección de G. Morelli.

siglo XVI cuando la epigrafía tomará carta de naturaleza como ciencia. No hay que confundir esta importante rama de la investigación, que podemos denominar humanística e historiográfica, con la epigrafía propiamente dicha, aunque intente reconstruir una parte importante de la historia de la misma. No todos los conocimientos y resultados obtenidos son indispensables para la tradición de los textos epigráficos y su estudio, aunque puedan resultar útiles para la historia del conocimiento de los mismos.

La investigación de la historia de la transmisión y la tradición literaria de la epigrafía se ha ido transformando en una finalidad en sí misma, ha cobrado un protagonismo muy distinto de una supuesta posición ancilar respecto a la edición de textos epigráficos. Es lícito que sea así y los avances conseguidos son muy importantes, pero no cabe duda que los resultados también se han ido distanciando de la edición misma de los textos epigráficos y del estudio de la significación de los mismos en el momento en que fueron producidos como dato o documento histórico. Se trata de dos caminos que divergen substancialmente, y que están llamados a separarse aún más, aunque los datos obtenidos por la investigación de la transmisión historiográfica de los epígrafes continuarán aportando información a la epigrafía o, si se quiere, a la edición epigráfica en vistas a una reconstrucción histórica de la tradición y de la evolución en la interpretación de las inscripciones.

Ante esta situación resulta evidente que el exceso de información, a veces difícil de filtrar o simplemente no útil, produce interferencias, especialmente en quienes no poseen los conocimientos que proporcionan parámetros de evaluación, en el campo propio de la epigrafía como materia histórica, por más que pueda enriquecerla. Por otra parte resulta indudable que este estudio de la historia de la transmisión epigráfica debe integrarse —y en ocasiones está ya integrado— en el cuadro de un panorama mucho más amplio de la transmisión de los conocimientos humanísticos que puedan permitir conocer con mayor precisión la evolución de la historia cultural de las mentalidades, que resulta ser el objetivo último de este tipo de estudios. Pensemos que los propios protagonistas de la constitución de colecciones y de la redacción de repertorios tienen una actividad de amplio horizonte humanístico, que va más allá de las propias inscripciones por las que se interesan. Están, por consiguiente, inmersos en la misma tendencia que tiene una plasmación tangible y real en las colecciones de inscripciones, monedas, esculturas, cerámicas, gemas, y en todo un ambiente *anticuario* que irá descubriendo la antigüedad, no sólo como tema y como ideal, sino como objeto de estudio, un estudio complejo que llevará a sus distintos aspectos a constituirse como ciencia separada e incluso independiente.

Cuanto acabamos de decir no quiere ser un reproche o una llamada de atención, ni siquiera una admonición; se trata simplemente de la constatación de un hecho consumado y de la necesidad de establecer algunos nuevos parámetros de conducta entre quienes se dedican a una de las dos vertientes, cada vez más diferenciadas, del estudio de las inscripciones: por una parte la historia de la transmisión de las mismas y, por otra, el valor de los epígrafes como documento histórico para la antigüedad. Lo ideal sería atender a ambos aspectos y debemos constatar que todavía hay numerosos estudiosos capaces de cultivar con éxito ambos campos, pero no por ello resulta menos claro que a la vista del desarrollo actual de estos estudios las divergencias irán creciendo y es conveniente que en un futuro próximo se fijen unos principios de colaboración, de complementariedad y de conocimiento de las necesidades mutuas, que permita en el futuro una colaboración fructífera y una conciencia de los límites y las limitaciones de uno y otro campo, de forma que precisamente el progreso y la abundancia de información no acabe por comportar la mutua ignorancia en la práctica de estos campos colindantes que trabajan y trabajarán sobre un mismo objeto.

Dejaremos ya de lado estas consideraciones teóricas, que quizás podrán considerarse innecesarias por su propia obviedad, pero que responden al conocimiento y la constatación de lo que es “el estado actual del arte”, y de cómo éste es sentido o entendido, con todos sus condicionamientos y progresivas delimitaciones.

8. LA COPIA DE INSCRIPCIONES Y LA *REALIDAD MATERIAL* DE LAS INSCRIPCIONES COPIADAS

De forma general se entiende como copia de una inscripción el proceso de transliteración del texto de la misma sobre un soporte diverso, sea este sobre un soporte que podemos llamar librario o cartáceo, sea, mucho menos frecuentemente, sobre un soporte epigráfico, sea este piedra o bronce, por limitarnos a un ejemplo.

Evidentemente la fuente a partir de la cual se realiza la copia puede ser también de naturaleza diversa: directa, cuando se realiza materialmente a partir de una inscripción real conservada en el momento de la copia, o indirecta, a partir de una copia anterior.

No obstante la casuística es mucho más numerosa y compleja, ya que no se limita a la posibilidad de copiar del original o de una copia, sino que dentro de cada una de estas dos categorías pueden darse distintas circunstancias. La copia directa de un original perdido se transforma en el documento principal sobre este texto a partir de la desaparición material del mismo, no quedando en el futuro otra opción que la copia de copias. En otros casos a pesar de la existencia del original y de que este haya sido objeto de diversas copias, éste se pierde parcialmente y debemos recurrir a las mismas, en el estadio anterior a estas pérdidas para completarlo. Cabe también la circulación paralela de copias directas del original y de copias indirectas del mismo, susceptibles de presentar notables variantes. Por otra parte en el caso de la existencia de diversas copias directas nada garantiza la superioridad de todas estas respecto a las indirectas, dado que la capacidad del copista incide en el resultado incluso cuando tiene delante un original. Hemos de decir por lo tanto que la existencia del original no garantiza la fidelidad de la copia, que responde a otros parámetros mucho más a ras de suelo: disponibilidad de materiales y utensilios, habilidad, y capacidad de comprensión ante el texto a copiar. Es útil que apliquemos estas mismas constataciones a las copias manuscritas que, a medida que avanza el conocimiento de la ciencia epigráfica y la formación del copista o de quien encarga la copia, pueden llegar a ser más exactas, independientemente de su confrontación con el original.

Cerraremos estas constataciones obvias con el problema que presenta lo que en crítica textual se denomina la transmisión transversal, es decir las múltiples influencias que los distintos estadios de la tradición pueden tener entre ellos puntualmente, más allá de la dependencia directa. Así en el caso de la epigrafía una copia directa puede contaminarse con una copia indirecta, una copia indirecta puede tener correcciones debidas a una copia directa, las copias directas y las indirectas pueden a su vez contaminarse entre ellas y lo que resulta más llamativo todavía, las alteraciones no tienen por qué seguir el orden cronológico de las copias sino que la contaminación puede tener lugar tanto en orden ascendente como descendente.

En esta ocasión, sin embargo, queremos tratar, brevemente, un tipo particular y mucho menos frecuente de copia en función de su soporte, la copia sobre materiales duros y perdurables, es decir la copia propiamente epigráfica. Como en todos los casos de copia, ésta aspira a conservar y naturalmente a transmitir la memoria de un texto, pero en el caso de estas copias inscritas se intuye la intervención de otros factores, distintos respecto de los referidos a las copias confiadas simplemente a la escritura sobre soportes más o menos perecederos.

Es curioso observar que en realidad en la mayor parte de los casos, la copia inscrita sobre piedra aspira más a conservar la memoria del contenido de un texto, desplazado o perdido por el motivo que sea, que la realidad material del mismo; a veces la imitación se limita a la distribución u *ordinatio*, raramente a la escritura y aún más raramente al monumento o a lo que podríamos llamar en su conjunto *facies* de la inscripción.

La falsificación puede ser formalmente una forma de copia de este tipo, pero es sin duda otra su intención, ya que lo que intenta no es conservar la memoria de un texto real, sino que pretende, en

el caso de falsos con realidad “epigráfica”, no sólo que el contenido de su texto forjado sea considerado genuino, sino que también quiere que el soporte, es decir el continente, sea tenido por auténtico, es decir de la misma antigüedad que se pretende para el contenido. La mezcla de textos o la introducción de elementos que induzcan a la compra es decir a la voluntad de poseer la pieza son elementos clave para lograr un falso exitoso. Los textos nuevos son casi siempre sospechosos, por lo cual un buen falsificador se documenta de manera que su texto pueda no ser sorprendente, pero sí con elementos lo suficiente llamativos o apetecibles para que induzcan a la adquisición o a la credibilidad del mismo. Lo mismo sucede con el soporte, que puede resultar, no obstante, a veces muy discordante, a pesar de todos los esfuerzos, con el pretendido contenido del texto. Existen de todas maneras soportes tan bien logrados, que inducen a creer que se puede dar en ellos el caso que comentamos a continuación y que, sin duda, es el problema más complicado que se puede dar: la utilización de soportes auténticos para contener textos falsos, o bien el retoque de textos auténticos desgastados. La habilidad del falsificador induce muchas veces a error y solo la experiencia puede en muchos casos detectarlos. Pensemos que la falsificación llega incluso a producir textos fragmentarios sobre soportes reales, como veremos más adelante.

Tal como ocurre con las copias literarias, es decir de transmisión manuscrita o incluso impresa, el embellecimiento de un texto con elementos no documentados para el mismo puede ser también una forma de falsificación, bien o mal intencionada, pero siempre se trata de una deformación voluntaria y por tanto interesada.

Evidentemente en el caso de la falsificación material, el texto inciso sobre un soporte arqueológica o artísticamente interesante supone un valor suplementario, aunque conviene señalar que los falsos son en su mayor parte de una gran simplicidad⁶. El regrabado de soportes, incluso monumentales originales es también una técnica conocida, como lo es también el uso de soportes trabajados en el momento en que se pretende datar la falsificación, aunque éstos no tuvieran una finalidad que podemos denominar epigráfica, por ejemplo en el caso del empleo de *crustae*. Favorece la credibilidad de este tipo de falsos el frecuente reaprovechamiento de elementos lapídeos o incluso cerámicos en la propia antigüedad, y, cuando resultan claramente sospechosos, los puede hacer apetecibles el convencimiento de que al menos el soporte es un elemento antiguo seguro. Evidentemente cuanto decimos vale, *mutatis mutandis*, para la escultura, la glíptica,⁷ la pintura, los objetos de uso doméstico o personal, e incluso las monedas⁸, con técnicas que resultan particulares y adecuadas para este tipo de manipulaciones. Los numerosos objetos que, como recuerdo del Grand Tour, se conservan en museos y colecciones documentan este comercio, que halla compradores, no siempre incautos, para unos productos que parecen ser de adquisición obligada, como testimonio y consecuencia del viaje. Estos objetos nos muestran la variedad y versatilidad de objetos y una tipología estándar para algunos de ellos en especial los considerados de *adquisición indispensable*⁹. Hemos de pensar además que se trata de un mercado que compite con el de antigüedades genuinas en ese momento, las cuales son por lo general

⁶ Algunos ejemplares de las reservas de los Museos Vaticanos son un buen ejemplo de esta relativa ingenuidad, según pudimos en su momento comprobar gracias a la generosidad del prof. Ivan Di Stefano Manzella. Para la complejidad del conjunto de las inscripciones de la colección vaticana basta Di Stefano, 1997. Son interesantes las copias del falsario veneto G. Asquini, (Panciera, 1970 cuyo prefacio está reproducido ahora en Panciera 2006, 1821-1823; cf. además notas 1 y 32-34).

⁷ Una reciente exposición deja ver las dificultades de identificación y de detección de los falsos Gallottini 2012.

⁸ En este campo se pueden situar las medallas que retoman motivos de la antigüedad y sobre todo los tercios realizados en el Renacimiento que reciben el nombre de patavinos ya que su principal centro de producción fue Padua (cf. Klawans 1977; Lawrence 1883; Panvini Rosati 1968).

⁹ Se pueden situar en este apartado las improntas de gemas y camafeos; sobre el Grand Tour, cf. Chaney 1998.

más costosas y, por consiguiente, no al alcance de todos los viajeros. Los de menor poder adquisitivo se tienen que conformar con piezas muy rehechas, más que restauradas, con buenas y malas copias y con productos que rozan lo que llamaríamos hoy baratijas para turistas. Cabe la tentación o el consuelo de pensar que no siempre el que más paga se lleva el mejor producto, y que el conocimiento permite obtener mejores productos a menor precio, una premisa que, en último término, es la creencia y el ardid del que se han servido siempre los falsificadores para encontrar y burlar clientes.

9. LAS COPIAS INSCRITAS

Tal como hemos anunciado, para terminar nos ocuparemos de algunos ejemplos de copias epigráficas de textos reales realizadas naturalmente con posterioridad al período antiguo. El motivo que inspira estas copias parece no ser otro que la conservación de la memoria de piezas reales, existentes, desplazadas o perdidas, en forma de copia sobre un soporte generalmente lapídeo, sin intención de crear ningún tipo de confusión o engaño, aunque, a la larga, las piezas terminen por causar equívocos y errores. Tal es el caso de algunas copias de inscripciones sobre bronce o más frecuentemente de inscripciones sobre piedra.

Como inciso podemos decir que en la propia antigüedad romana se produjeron copias y restauraciones de este tipo para conservar la memoria en casos de pérdida o deterioro de soportes, esto se hace muy evidente en diversas inscripciones notables de Roma (cf. p. e. Wölfflin 1890 y 1892; Coarelli 1996; Kruschwitz 2002), en el recuerdo de *clarissimi viri* importantes para la historia de las ciudades mediante epígrafes que pueden conservar unas características arcaizantes, al menos en su formulario¹⁰, y como no podía suceder diversamente en la reinterpretación ennoblecedora de la memoria familiar.

Quizás el caso más conspicuo que podemos tratar tanto por su número como por la variada casuística de aprovechamiento para los estudios epigráfico que presenta es el de la Erešova kula de Vid, Metković, Croacia. En esta casa el párroco Bariša Ereš colocó un número importante de epígrafes, 42, sea originales, sea copias de aquellos que por algún motivo tuvo o se vio obligado a alienar y que por tanto fueron desplazados del territorio de la antigua *Narona*, además de algunos elementos arquitectónicos (Marin *et al.* 1999, 21-45).

Algunas de las copias tienen hoy singular importancia dado que reflejan piezas perdidas posteriormente, así *CIL* III 1867, o bien *CIL* III 1832, parcialmente perdida. Otros casos, como *CIL* III 1769 (fig. 1), 1789, 1790 (fig. 2) y 1802 (figs. 3 y 4), por ejemplo, nos demuestran hasta qué punto la copia se limita a mantener la memoria del texto y no del monumento. No obstante se consigue para *CIL* III 1770 (fig. 5) una excelente copia (Marin *et al.* 1999, 115-162). El examen de este *corpus* nos demuestra además una nueva posibilidad de transmisión literaria a través de copias de dichas inscripciones realizadas por viajeros, que aunque saben que algunas de ellas son copias de otras desplazadas, copian todos los textos así J. Gardner Wilkinson en 1844 (Marin *et al.* 1999, 93-105).

Podemos citar, como contraste, el caso muy interesante, recientemente estudiado, de las falsificaciones epigráficas de Capua (Korhonen 2010), de una calidad deficiente pero que intentan imitar a sus arquetipos, en algún caso con relativo éxito. Hemos de destacar que, por ejemplo, existen tres copias de *CIL* X 4656 y cuatro de *CIL* X 4692, además de la realización material de una inscripción ya considerada falsa por Th. Mommsen, *CIL* X 558*. Los autores de estas copias, en realidad

¹⁰ Así las referidas a los Escipiones en *Saguntum* (*CIL* II² / 14, 327 y 328), con numerosas cuestiones que resolver; y, por dar sólo otro ejemplo, la inscripción

mummiana de *Italica* (*CIL* II 1119 = *CIL* I² 630), para la cual véanse Mayer 2009b, esp. 62-63 y nota 33; Moralejo 2011.

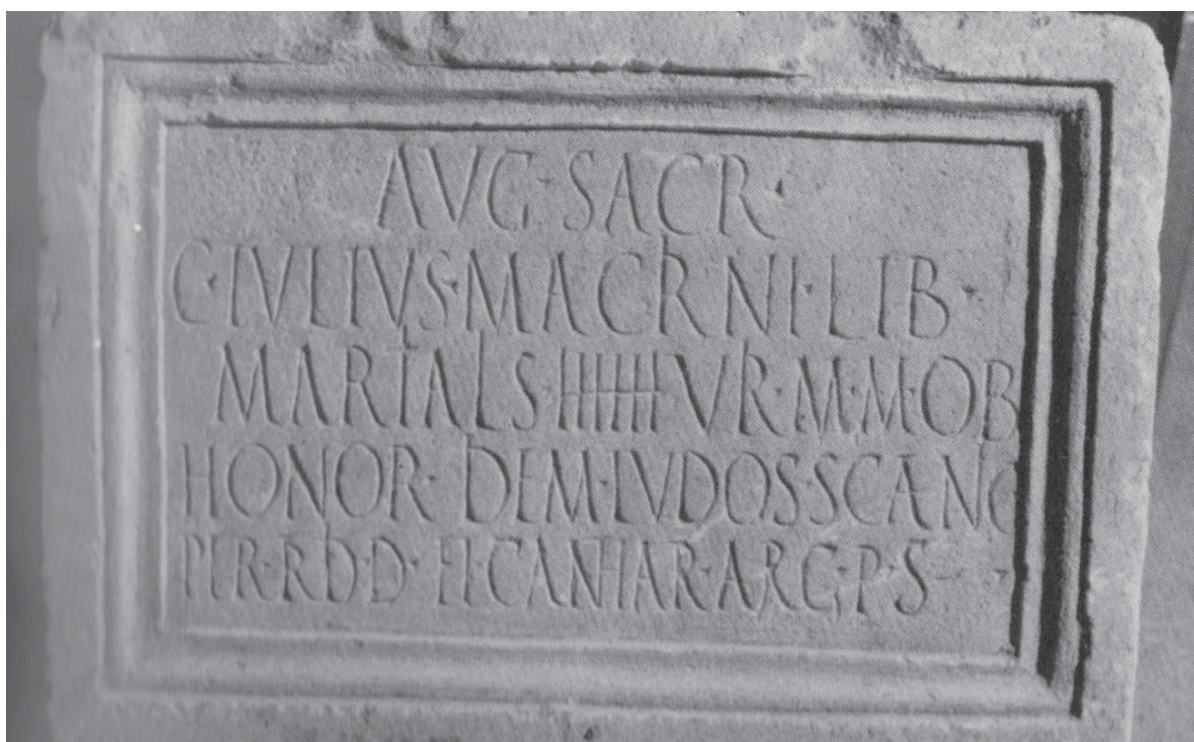
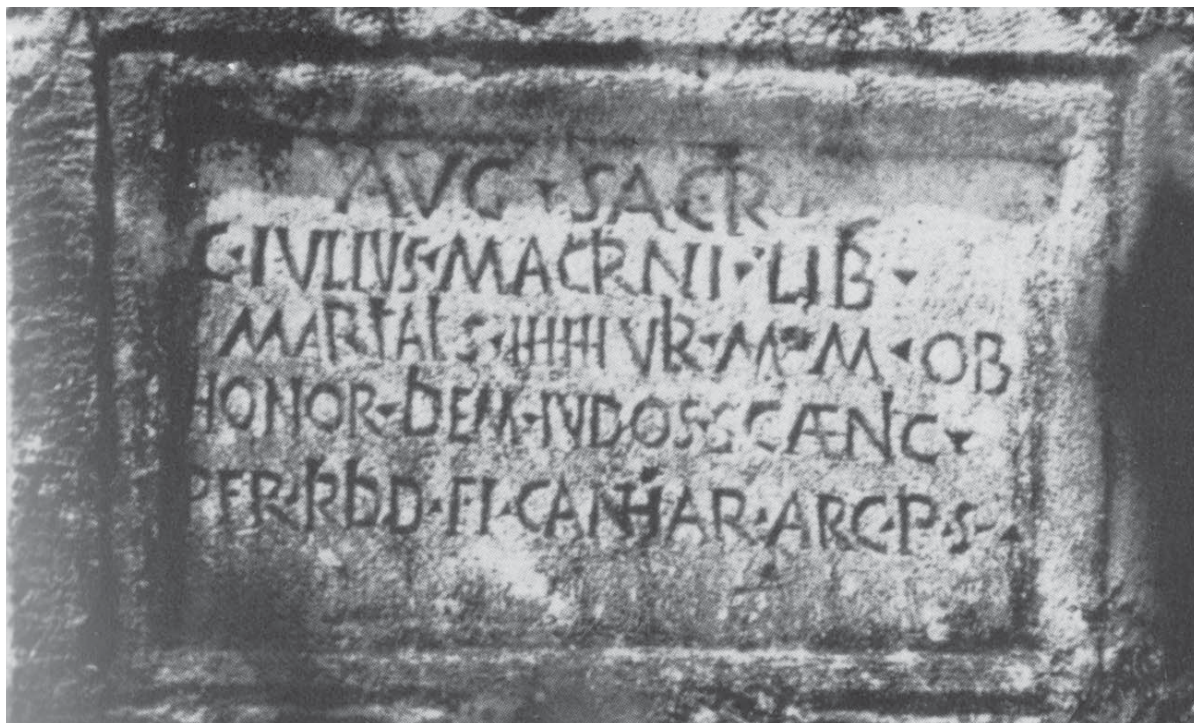


FIGURA I. CIL III 1769. *Copia (arriba) y ejemplar original*

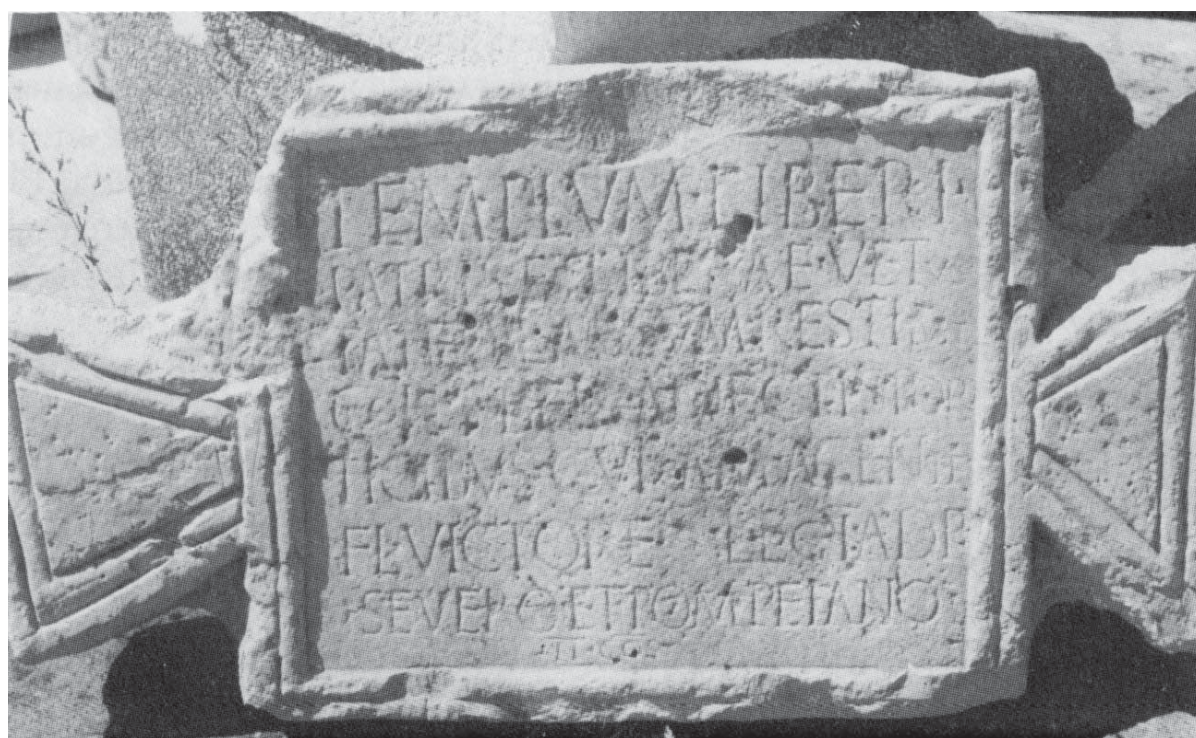
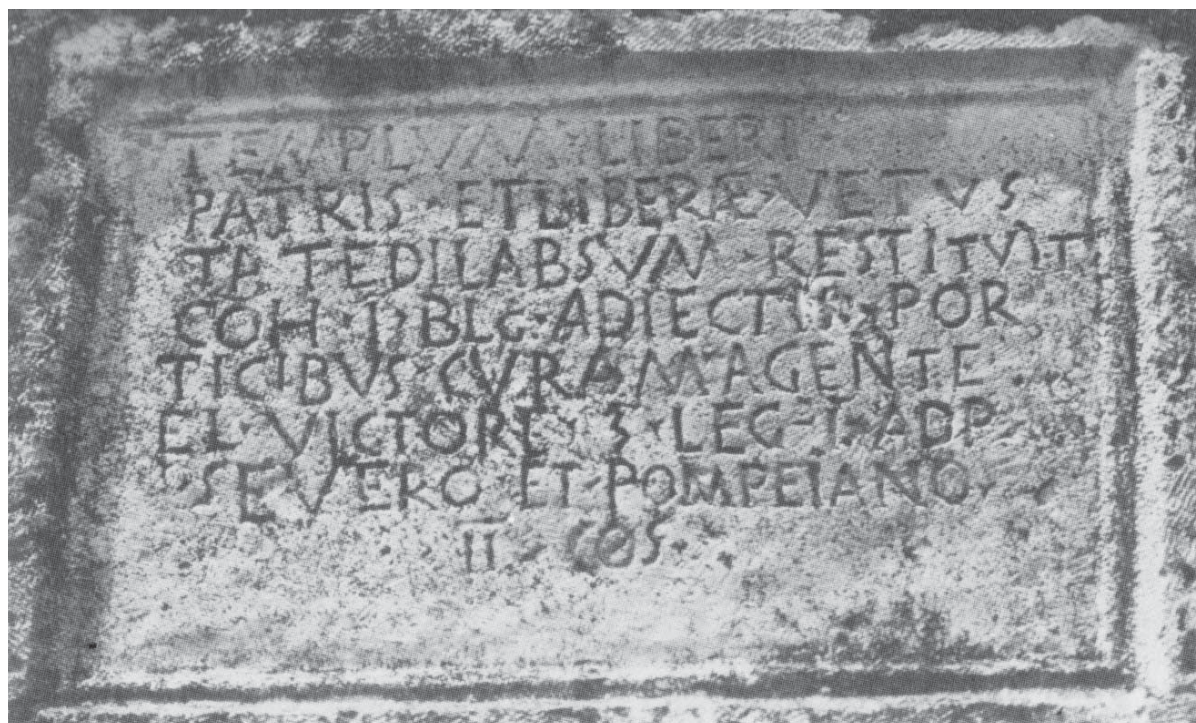


FIGURA 2. CIL III 1790. *Copia (arriba) y ejemplar original*

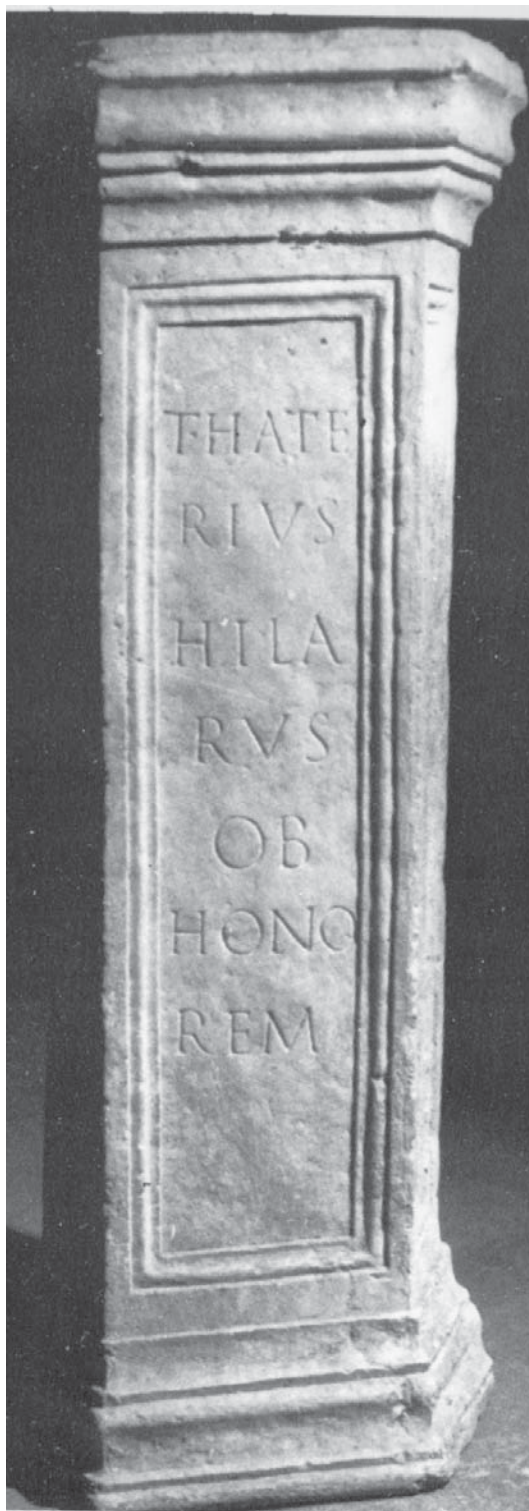


FIGURA 3. CIL III 1802. *Ejemplar original*



FIGURA 4. CIL III 1802. *Copia*

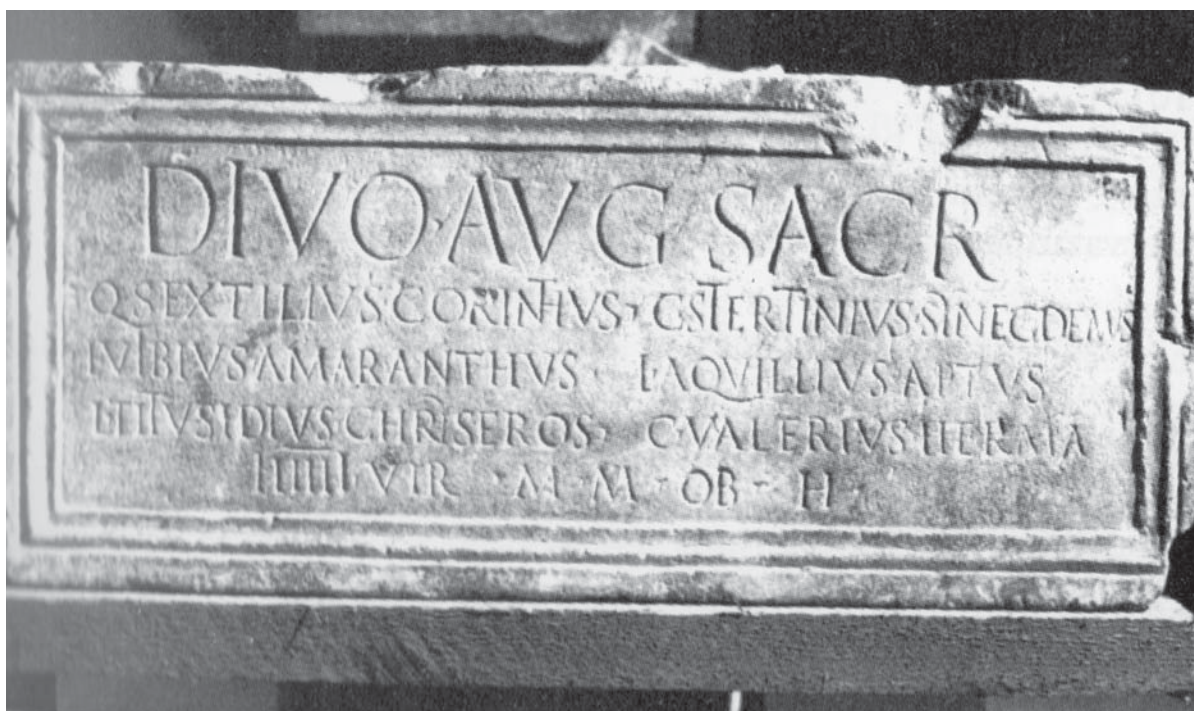
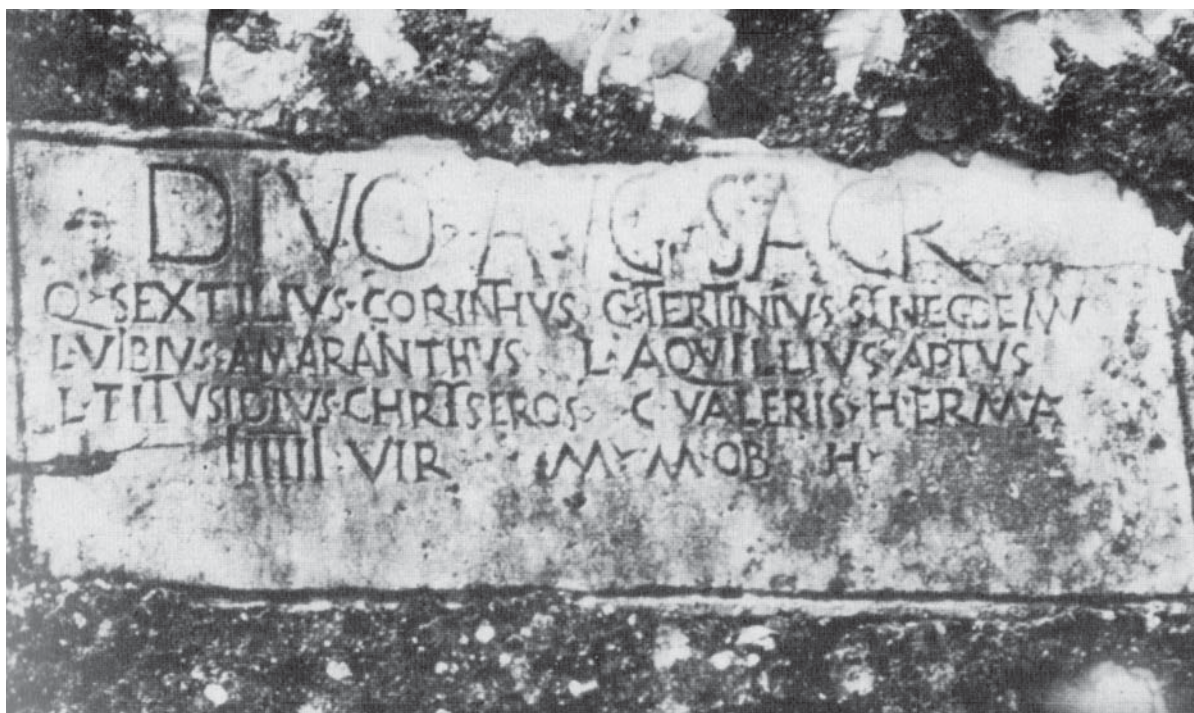
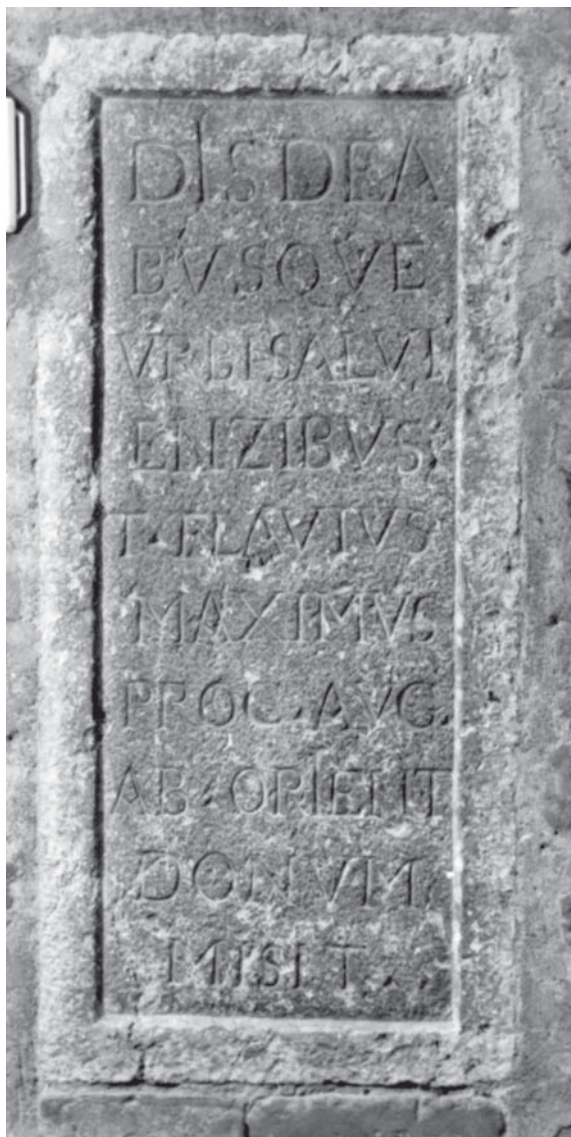


FIGURA 5. CIL III 1770. *Copia (arriba) y ejemplar original*

FIGURA 6. CIL IX 5529. *Copia*FIGURA 7. CIL IX 5529. *Ejemplar original*

falsificaciones, visto el número de ejemplares y la dispersión en diversas colecciones, parecen haber sido los hermanos Francesco y Pasquale Raimondi, activos en la zona entre 1860 y 1890. Se trata de un ejemplo no de conservación de la memoria histórica, quizás presente en los adquirentes locales, sino de un claro comercio.

Copias de sendas inscripciones *CIL IX 5529* (fig. 6 y 7) y *CIL IX 5540* (figs. 8 y 9) se hallan en la fachada actual del edificio del Comune, ayuntamiento, de Urbisaglia, en Le Marche, Italia. Las piezas se hallan empotradas junto a otros dos ejemplares originales (*CIL IX 5533* y *5534*); en cambio los monumentos originales a los que corresponden las dos copias se hallan actualmente en el museo de la cercana Abbadia di Fiastra, procedentes de la colección Bandini, que estaba depositada

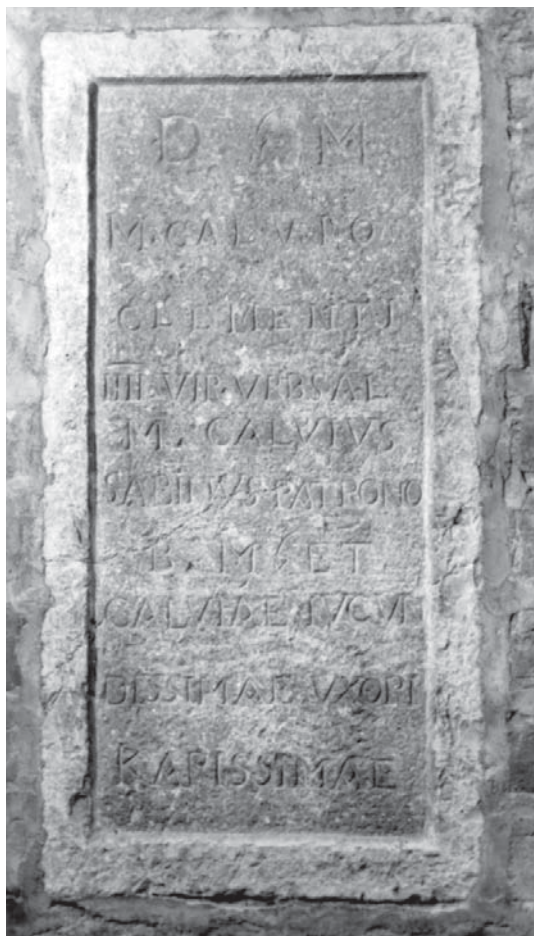


FIGURA 8. CIL IX 5540. Copia



FIGURA 9. CIL IX 5540. Ejemplar original

en el palacio anejo a la propia abadía (Fabrini, Paci 1991; Perna 2005, 51, núm. 1; y 34, respectivamente, éste último ilustrado con un dibujo de la Biblioteca Oliveriana de Pesaro). Continuando con ejemplos de la antigua *Vrbs Salvia* podemos mencionar el epígrafe *CIL IX 5538* (fig. 10), conservado hoy empotrado en la entrada al palacio del Comune de Macerata, del que Th. Mommsen vió dos ejemplares entre los cuales un *exemplum recens*. La pieza está documentada primeramente en dos puntos de la abadía de Chiaravalle di Fiastra, y pasó por el Palazzo Compagnoni, antes de su ubicación actual (Gasperini, Paci, Avesani, Modena Mayer 1972-1973, esp. 71-72, núm. 4, lám. VII). El ejemplar presenta indudables extrañezas, como la mención de un *IIIvir* liberto, que ha dado origen a diversas especulaciones y explicaciones científicas¹¹, aunque el error de copia o

¹¹ Gasperini *et al.*, 1972-1973, 71-72 creen que podría tratarse de una magistratura municipal. Véase Marengo 1990, esp. 204-205 y 207; Ead., 2004, esp. 146-151, donde excluye un cargo del *cursus* ciudadano y se inclina por un *quattuorviratus* distinto del de *Fanum Fortunae* (sobre este cargo cf. Paci 2004, esp. 55-61) o

del de los *octoviri*, libertos en este caso de *Plestia* (cf. Sensi 1990). Juega un papel importante en la propuesta de Marengo el hecho de que en la zona raramente se indica el *sevirato* con seis hastas, hecho que no resulta en modo alguno insignificante.

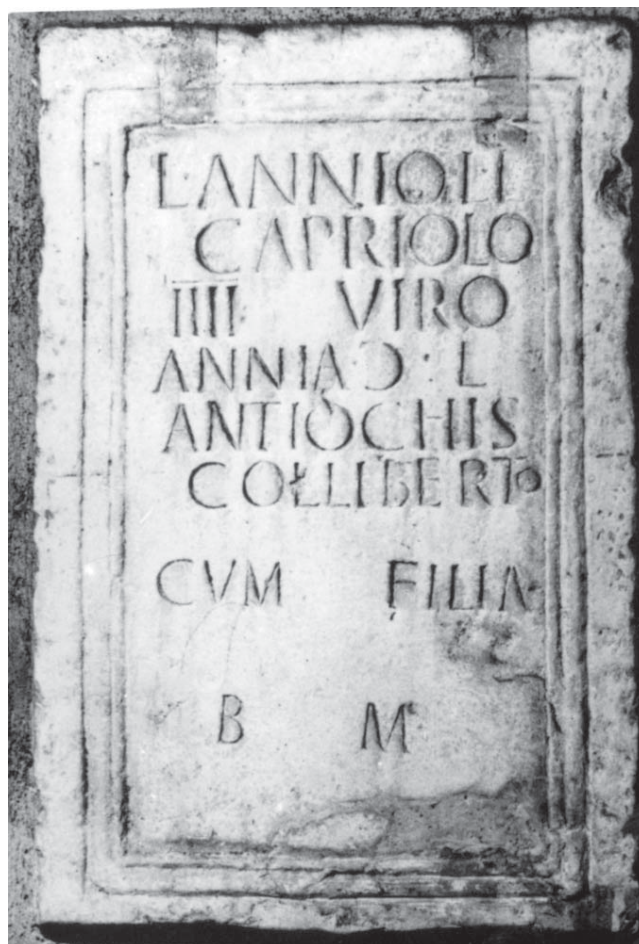


FIGURA 10. CIL IX 5538. Exemplum novicium

bien la restauración de una pieza, véase nuevo grabado, casi borrada pudo dar lugar a *IIIIvir* en lugar de *IIIIIIvir*, ya que el espacio resulta más que suficiente. En nuestra opinión no se trata de un *exemplum novicium* sino de la refacción poco hábil de un texto casi desaparecido, como por otra parte deja suponer el tratamiento recibido por la superficie del campo epigráfico. Una muestra más de las dificultades que puede representar la refacción de un texto, incluso sobre su propio soporte.

Continuando con ejemplos de la misma zona podemos señalar la restitución grabada sobre piedra de CIL IX 5747 de *Helvia Ricina*, la actual Villa Potenza, hoy parte del municipio de Macerata¹², conservada también en el palacio del Comune di Urbisaglia, que reposa sobre una lectura antigua que conocemos también a través de versiones manuscritas. Por el grabado de la inscripción y las par-

¹² Sobre la falsedad de los suplementos y el error de su formulario cf. CIL IX, p. 549. Respecto a los suplementos Mommsen escribe: *itaque aut Cyriaco antiquiora sunt aut ab ipso et excogitata et ad lapidem adiecta*, conclusión que depende del hecho de que: *adsunt autem*

supplementa haec in apographis quae extant omnibus, nec quisquam ad hunc usque diem de iis dubitabit. Cf. Gasperini, et al., 1972-1973, 68-71, núm. 3, lám. VI, 2; últimamente, Mayer 2007.

ticularidades de su paleografía no dudamos en considerar el suplemento, grabado en diversas partes para colmar las lagunas del texto genuino, como posiblemente de la segunda mitad del siglo XVI, forjado sobre una de las copias manuscritas del momento, nos atreveríamos a proponer que por encargo de uno de sus propietarios, quizás Pompeo Compagnoni, por la casa de cuya familia pasó el monumento y del que conocemos al menos una copia manuscrita¹³. En la misma ubicación podemos constatar la presencia de una urna cineraria con inscripción falsa, quizás del siglo XVI o XVII, que puede reposar probablemente en un texto original¹⁴; otro epígrafe sobre una urna decorada con una representación del retrato de la difunta entre dos esfinges, evidentemente original, presenta un texto, que tanto Mommsen como Paci consideraron falso en función de la paleografía, aunque valdría la pena volver sobre este caso¹⁵. En la misma zona podemos recordar la inscripción dedicada a Septimio Severo de Camerino, *CIL* XI 5631, hoy en su Museo pero de la cual existe una copia, también del siglo XVII en la ubicación en la cual verosíblemente se conservó¹⁶. Otro caso interesante, en la misma zona, es la copia parcial de *CIL* IX 5853 de Osimo, conservada en San Severino Marche, *Septempeda*¹⁷, que ya cita Th. Mommsen¹⁸.

Si queremos recordar posibles falsos, o al menos piezas altamente sospechosas sobre metal, podemos citar las *tabulae ansatae* del Museo Arqueológico Nacional de Nápoles, que mencionan los nombres de *C. Anicius Audienus Bassus* (*CIL* VI 31943), *Anicius Paulinus* (*CIL* VI 31944), *Termanitia*, hija de Serena y Estilicón (*CIL* VI 36965) y al propio *Stilico* (*CIL* VI 1764) (Camodeca et al. 2000, 76-79, núms. 28, 42, 43 y 49, y figuras 275, 280 y 282), probablemente procedentes de Roma y que parecen evidentemente poco acordes con su época. La importancia de los personajes que en ellas se mencionan contribuye además a esta impresión.

Una colección notable como la del Cardenal Despuig, desplazada de Italia a Mallorca, presenta una acumulación de falsos junto a piezas auténticas e incluso producto de excavación, una prueba más de que los criterios de formación de las colecciones resultan muy variados y susceptibles de integrar copias por el interés de sus textos o por completar series¹⁹.

No seguiremos por la vía de los falsos, aunque convenga citar la colección del Marqués de Monsalud, que poseyó también falsos sobre soporte metálico y las singulares creaciones de las colecciones ampuritanas, que tienen en común con los falsos de Monsalud la ausencia de conocimientos suficientes del lenguaje de las inscripciones romanas²⁰.

Un caso singular es el de las cuatro inscripciones de *Tarraco*, cuyos textos se hallan copiados y empotrados en el palacio episcopal de verano de Isona. La copia se realizó seguramente cuando los originales se habían ya perdido o se hallaban en deplorables condiciones; esto conllevó, por una

¹³ Para la tradición de este texto *CIL* IX, p. 549. Se conserva en la Biblioteca Civica de Macerata, una copia de la misma de la mano de P. Compagnoni, que hemos podido consultar recientemente.

¹⁴ *CIL* IX 603*; Gasperini *et al.*, 1972-1973, 89, núm. 20, lám. XXI.

¹⁵ *CIL* IX 602*; Gasperini *et al.*, 1972-1973, 89-90, núm. 19, lám. XX, 2.

¹⁶ Cf. *CIL* XI p. 816, donde SE recoge la datación de la copia y del retiro de la inscripción de la iglesia de S. Domenico: *VII^o kal. Iun. MDCXCVIII*. Cf. también las notas recogidas en Marengo 1990b, 64 ad 5631. En el domicilio del Dr. Paparelli de Muccia se conserva una inscripción, *ibidem*, 66, núm. 1*, hasta aquel momento inédita, junto con otras seis recogidas en *ICVR*

y por consiguiente de procedencia romana. Su texto ha merecido nuestra especial atención, lo que dará origen a una breve nota a publicar próximamente en *Picus*.

¹⁷ Cf. Marengo 1996, 212, núms. 1*.

¹⁸ Cf. *CIL* IX 5853 en *CIL* IX, p. 567; el falso, es decir la copia, se hallaba en poder del conde Servanzi-Collio.

¹⁹ Cf. la bibliografía más reciente que trata de la colección epigráfica de Despuig en Pasqualini 2003; Pasqualini, della Giovampola 2007; Soler, Pena 2009; Pena, Soler 2011 (con bibliografía sobre la vida del cardenal); Soler 2011.

²⁰ Véase por ejemplo Mayer 1999; Almagro 1952, 247-251; sobre los falsos del Marqués de Monsalud: Mallon, Marín, 1951; Fabre 1980.

parte, la copia de tres de los textos sobre nuevos soportes y, por otra, la regrabación del cuarto en la otra cara del soporte en que se conservaba, con el fin de uniformar todos los textos y dar mayor impresión de antigüedad²¹.

En suma y para concluir, la experiencia de cualquier lector interesado podrá aumentar con nuevos ejemplos la nómina de las copias y de los falsos con *realidad material*. Aunque las motivaciones de estas piezas serán siempre substancialmente las mismas: la preservación *in situ* de la memoria histórica de una inscripción desplazada o desaparecida; la voluntad patriótica o la intención de ennoblecer y, por último, el interés económico, intentando sorprender la credulidad del adquiriente o del destinatario, cuando no se trate en la práctica de un encargo, como ya sucedía a menudo en ambiente romano²².

Un caso singular es el de los *spolia*, algunos de ellos vinculados fundamentalmente a la conservación de la memoria, en los que la epigrafía juega un papel nada desdeñable²³. El ejemplo de Braga, estudiado recientemente por S. Deswarte-Rosa (2011, 71-75), puede ser una buena muestra, hasta ahora casi desconocida, de este tipo de actuación, que presenta además la particularidad de haber dado origen a una tradición literaria de las inscripciones en el siglo XVI, que hoy podemos comprobar. Otros casos semejantes son los frecuentes reempleos en las casas y monumentos, con mayor o menor intencionalidad, que dan lugar a copias y a una transmisión literaria paralela; se trata evidentemente de *spolia*, pero no queda clara en todos los casos la voluntad de conservar y hacer pública así la memoria histórica por parte de los constructores, aunque esta finalidad resulte evidente en los copistas que la transmiten en versiones manuscritas e impresas.

Todo ello, como bien puede suponerse, vale no sólo para la epigrafía, sino también para una buena parte de las piezas móviles de la antigüedad y especialmente para las monedas, la glíptica y la escultura. El modelo tanto puede ser un elemento real —es decir una pieza arqueológica conservada— como el producto de una copia manuscrita o de una imagen de la misma.

Se trata, en suma, de un tema complejo que convendrá re-estudiar en el futuro y que pone en relación los originales y las copias manuscritas con las copias con *realidad material*, ya que éstas presentan, como hemos podido ver, los mismos problemas de transmisión y de identificación y, por consiguiente, no pueden ni deben ser ignoradas ni estudiadas separadamente al tratar de la tradición epigráfica.

MARC MAYER I OLIVÉ

*Departament de Filologia Llatina. Facultat de Filologia
Universitat de Barcelona / Institut d'Estudis Catalans
Gran Via de les Corts Catalanes 585
08007 Barcelona
mayerolive@yahoo.es*

²¹ Cf. Fabre, Mayer, Rodà 1985, 140-145, núms 7*-12*, láms. XLIX-LII, correspondientes a *CIL* II 4453-4455, sólo *CIL* II 4454 conserva la inscripción romana original. Un caso semejante de desplazamiento, aunque no de copia, se da en Lérida, *ibid.*, 144-145, num. 13*, que corresponde a *CIL* II 5848, así como la noticia de otro perdido con la misma dedicante, *ibid.*, 145, núm 14*; y ahora para todos ellos *CIL* II² /14, 3 (e. p.), donde G. Alföldy acepta nuestras conclusiones.

²² Cf. por ejemplo para uno de estos copistas y restauradores, Picon 1983.

²³ Sobre los *spolia* véanse Deichmann 1975 y 1976; De Lachenal, 1995; Fabricius 2003; Brenk 2005; Bosman 2004; Stenbro 2005; para una época más tardía es útil Poeschke 1996.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO, M., 1952, *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*. Barcelona: Instituto Español de Prehistoria del CSIC y Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial.
- APIANUS, P., AMANTIUS, B., 1534, *Inscriptiones sacrosanctae vetustatis non illae quidem Romanae sed totius fere Orbis*, Ingolstadt: apud P. Apianum.
- BILLANOVICH, M. P., 1967, «Falsi epigrafici», *Italia medievale e umanistica* 10, 25-110.
- BOSMAN, L., 2004, *The Power of Tradition. Spolia in the architecture of St. Peter's in the Vatican*, Hilversum: Uitgeverij Verloren.
- BRENK, B., 2005, *Architettura e immagini del sacro nella tarda Antichità (Studi e ricerche di Archeologia e Storia dell'Arte 6)*, Spoleto: Fondazione centro italiano di studi sull'alto medioevo.
- CACCIOTTI, B., DUPRÉ, X., BELTRÁN FORTES, J., PALMA VENETUCCI, B., (eds.), 2003, *Iluminismo e Ilustración. Le Antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma: L'Erma di Bretschneider.
- CALABI LIMENTANI, I., 2010, *Scienza epigrafica. Contributi alla storia degli studi di epigrafia latina*, Faenza: Stabilimento Grafico Lega.
- CAMODECA, G., SOLIN, H. et alii, 2000, *Catalogo delle iscrizioni latine del Museo Nazionale di Napoli*, vol. I, *Roma e Latium*, Napoli: Loffredo.
- CARBONELL MANILS, J., GIMENO PASCUAL, H., 2011, «El *Corpus Inscriptionum Latinarum* ante los falsos. Un largo camino del menoscabo a la valorización», en: Carbonell, Gimeno, Moralejo (eds), 2011, 15-38.
- CARBONELL MANILS, J., GIMENO PASCUAL, H., MORALEJO ÁLVAREZ, J. L. (eds), 2011, *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, Bellaterra: UAB.
- CHANEY, E., 1998, *The Evolution of the Grand Tour: Anglo-Italian Cultural Relations since the Renaissance*, London: Clarke JR (ed. revisada London 2000).
- COARELLI, F., 1996, «Il sepolcro degli Scipioni», en: Id., *Revixit ars. Arte e ideologia a Roma. Dai modelli ellenistici alla tradizione repubblicana*, Roma: Quasar, 179-238 (= *Dialoghi di Archeologia* 6, 1972, 36-106, figs. 1-24).
- DE LACHENAL, L., 1995, *Spolia: Uso e riempiego dell'antico dal III al XIV secolo*, Milano: Longanesi.
- DEICHMANN, F. W., 1975, *Die Spolien in der spätantiken Architektur. (Sitzungsberichte der bayerischen Akademie der Wissenschaften in München, philos.-hist. Klasse, Heft 6)*, München: Bayerische Akademie der Wissenschaften.
- , 1976, «Il materiale di spoglio nell'architettura tardoantica», en: *XXIII Corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina*, Ravenna: Edizioni Dante, 131-146.
- DESWARTE-ROSA, S., 2011, «Le voyage épigraphique de Mariangelo Accursio au Portugal, printemps 1527», en: Barbara, M., Enenkel, K. (eds.), *Portuguese Humanism and the Republic of Letters*, Leiden: Brill, 17-112.
- DI STEFANO MANZELLA, I., (ed.), 1997, *Le iscrizioni dei cristiani in Vaticano. Materiali e contributi scientifici per una mostra epigrafica*, Città del Vaticano: Tipografia Vaticana.
- FABRE, G., 1980, «À propos de trois faux du Musée d'Igualada», *Faventia* 2/1, 139-152.
- FABRE, G., MAYER, M., RODÀ, I., 1985, *Inscriptions romaines de Catalogne, II. Lérida*, Paris: de Boccard.
- FABRICIUS HANSEN, M., 2003, *The Eloquence of Appropriation – Prolegomena to an Understanding of Spolia in Early Christian Rome (Analecta Romana Instituti Danici, Suppl. 33)*, Roma: L'Erma di Bretschneider.
- FABRINI, G., PACI, G., 1991, *La raccolta archeologica presso l'Abbazia di Fiastra*, Urbisaglia, núm. 1, 17-22; núm. 6, 39-41.
- GALLOTTINI, A. (cur.), 2012, *La Glittica Santarelli ai Musei Capitolini. Intagli, cammei e sigilli. Catalogo della mostra (Roma, gennaio 2012)*, Roma: Artemide.
- GASPERINI, L., PACI, G., AVESANI, R., MODENA MAYER, M., 1972-1973, «Il lapidario del Palazzo Comunale di Macerata», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Macerata* V-VI, 47-110.
- GIMENO, H., 1997, *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- GIONTA, D., 2005, *Epigrafia umanistica a Roma*, Messina: Centro Interdipartimentale di Studi Umanistici.
- GONZÁLEZ GERMAIN, G., 2011, *Estudi i edició de les inscripcions llatines falses d'Hispania (ca. 1440-1550)*. (Tesis doctoral defendida en la Universitat Autònoma de Barcelona).
- GRUTER, J., 1603, *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani*. Heidelberg: Commelinus; editio altera GRAEVIUS, G., 1707, Amsterdam: Franciscus Halma.
- JEANDILLOU, J.-F., 1994, *Esthétique de la mystification*, Paris: Les éditions de minuit.
- KLAWANS, Z. H., 1997, *Imitations and Inventions of Roman Coins*, Santa Monica: Society for International Numismatics.
- KORHONEN, K., 2010, «Copiate, non inventate: le falsificazioni epigrafiche di Capua», en: Chioffi, L. (ed.), *Atti dell'incontro internazionale di studio Il Mediterraneo e la Storia. Epigrafia e archeologia in Campania: letture storiche. Napoli 4-5 dicembre 2008*, Napoli: Luciani Editore, 131-143.

- KRUSCHWITZ, P., 2002, *Carmina saturnia epigraphica*, Stuttgart: Franz Steiner Verlag.
- LAFRÉRY, A. (s. a.), *Speculum Romanae Magnificentiae*. Roma; editio altera Roma 1594.
- LAWRENCE, R. H., 1883, *Medals by Giovanni Cavino the "Paduan"*, New York (ed. privada).
- MALLON, J., MARÍN, T., 1951, *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908)*. Estudio crítico, Madrid: CSIC.
- MARENGO, S.M., 1990, «*Quattuorviri ad Urbs Salvia: un problema aperto*», *Picus* X, 199-209.
- , 1990b, «*Regio VI. Vmbria. Camerinum*», en *Suppl. It.* n. s. 6, 57-79.
- , 1996, «*Regio V. Picenum. Septempeda*», en *Suppl. It.*, n. s. 13.
- , 2004, «Augustali e non», *Picus* XXIV, 143-15.
- MARIN, E., MAYER, M., PACI, G., RODÀ, I., 1999, *Corpus Inscriptionum Naronitanarum, I Erešova kula- Vid*, Macerata-Split: Università degli studi di Macerata.
- MAYER, M., 1991, «La técnica de producción de falsos epigráficos a través de algunos ejemplos de *CIL* II», en: *Excerpta philologica Antonio Holgado Redondo sacra*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 491-499.
- , 1998, *L'art de la falsificació. Falsae inscriptiones a l'epigrafia romana de Catalunya*, (discurso inaugural del curso del *Institut d'Estudis Catalans*), Barcelona: IEC.
- , 1999, «De falsis inscriptionibus Emporitans», *SEBarc* III, 119-128.
- , 2007, «*Colonia Helvia Ricina Pertinax*. A propósito de *CIL* IX 5747», *Picus* XXVII, 9-21.
- , 2009a, «Musaea epigraphica: una breve consideración histórica», *SEBarc* VIII, 15-44.
- , 2009b, «*Trea* (Treia) y Trajano. Notas y reflexiones de lectura», *Picus* XXIX, 53-64.
- , 2011, «Creación, imitación y reutilización de epígrafes antiguos: una discreta huella de la historia de las mentalidades», en: Carbonell, Gimeno, Moralejo (eds), 139-159.
- MAYER, M., FABRE, G., 1984, «Falsae et alienae: quelques aspects de l'application des critères d'E. Hübner a l'epigraphie romaine de Catalogne», en: *Epigraphie hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Paris: de Bocard, 181-193.
- MORALEJO, J. L., 2011, «Mumio vuelve a Itálica (de nuevo sobre *CIL* I² 630, II 1119)», *ZPE* 177, 289-297.
- PACI, G., 2004, «*Fanum Fortunae*: note storiche ed epigraphiche», *Picus* XXIV, 29-67.
- PANCIERA, S., 1970, *Un falsario del primo Ottocento Girolamo Asquini e l'epigrafia delle Venezie*, Roma: Edizioni di storia e letteratura.
- , 2006, «Girolamo Asquini falsario ma non sempre», en: *Epigrafi, epigrafia, epigrafisti. Scritti vari editi e inediti (1956-2005) con note complementari e indici*, Roma: Quasar, 1821-1823
- PANVINI ROSATI, F. (dir.), 1968, *Medaglie e placchette italiane dal Rinascimento al XVIII secolo*, Roma: De Luca.
- PASQUALINI, A., 2003, «Interessi eruditi e collezionismo epigrafico del cardinale Antonio Despuig», en: Cacciotti *et al.*, 2003, 295-309.
- PASQUALINI, A., DELLA GIOVAMPAOLA, I., 2007, «Iscrizioni di provenienza urbana a Palma di Mallorca: contenuti e contesti archeologici», en: Mayer, M., Baratta, G., Guzmán, A. (eds.), *Acta XII Congressus internationalis epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona: IEC - UB, UAB, 1107-1114.
- PENA, M. J., SOLER, A., 2011, «Falsos epigráficos en la colección del Cardenal Despuig», en: Carbonell, Gimeno, Moralejo (eds), 2011, 227-239.
- PERNA, R., 2005, *Archeologia romana nella riserva naturale di Fiastra*, Loreto: Riserva Naturale Abbadia di Fiastra.
- PICON, C., 1983, *Bartolomeo Cavaceppi. Eighteenth-century Restorations of Ancient Marble Sculpture from English Private Collections*, London: The Gallery.
- POESCHKE, J. (ed.), 1996, *Antike Spolien in der Architektur des Mittelalters und der Renaissance*, München: Deutscher Kunstverlag.
- SENSI, L., 1990, «Gli ottoviri di *Plestia*», *Bull. Stor. di Foligno* 14, 455-460.
- SOLER, A., 2011, *El fons epigràfic de la col·lecció Despuig d'escultura clàssica, (Col·lecció Castell de Bellver)*, Palma: Ajuntament de Palma.
- SOLER, A., PENNA, M. J., 2009, «Epitafios romanos de *classarii misenates* en la colección del cardenal Despuig», *RSA* 39, 213-251
- STENBRO, R., 2005, «Kunstwollen and Spolia. On the Methodological and Theoretical Foundation of Spolia Research and the Position Adopted Towards it», *Analecta Romana Instituti Danici* 31, 59-76.
- WÖLFFLIN, E., 1890, «De Scipionum elogiis», *RPh*, n.s. 14, 113-122.
- , 1892, «Die Dichter der Scipionenelgien», *SBAW*, 188-219